

INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS

Dictamen del ejercicio económico N° 43 finalizado el 30 de Junio de 2019

A los compañeros de la Asociación de Empleados Fiscales de Ingresos Públicos de la Seccional Paraná:

Esta Comisión Revisora de Cuentas integrada por DALURZO, Gustavo Javier, MAGNIN, Andrea Vanina y FERNANDEZ PROSS, Silvina Dora informa que:

1. De acuerdo al mandato conferido el 17 de agosto de 2018, hemos procedido a la revisión de los Estados Contables de la Asociación de Empleados Fiscales de Ingresos Públicos de la Seccional Paraná del ejercicio económico N° 43, que corresponde al período comprendido entre el 01/07/2018 y el 30/06/2019 respectivamente, cumpliendo de esta forma con nuestra labor. La verificación se basó sobre el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás Estados Complementarios, como el Anexo de Bienes de uso y de Gastos.
2. La revisión señalada se ha ejecutado mediante pruebas selectivas de la documentación respaldatoria de los movimientos correspondientes al ejercicio económico N° 43.
3. No ha intervenido en procedimientos de toma de inventario ni arqueo de caja al cierre de ejercicio, limitándose a constatar la existencia contable de los bienes y saldo de la cuenta caja.

En función de lo expuesto esta Comisión informa que los Estados Contables presentan razonablemente la situación patrimonial y económica de la Asociación de Empleados Fiscales de Ingresos Públicos de la Seccional Paraná al 30 de junio de 2019, quien presenta sus Estados Contables conforme a las Normas Contables Vigentes.

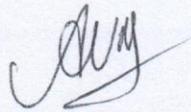
Que también se destaca que los Estados Contables, en la parte pertinente, han sido ajustados por inflación conforme lo exige la normativa vigente.

Que también se deja constancia que esta Comisión recibió en forma mensual el informe de los ingresos y egresos de la Seccional y que recibió las explicaciones y aclaraciones pertinentes por parte de la Contadora Gisela Bettina GONZALEZ GARABELLO acerca de la auditoría de los estados contables realizada.

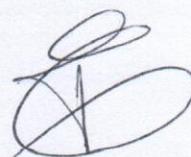
Teniendo en cuenta lo expresado, esta Comisión Revisora de Cuentas propone a los compañeros afiliados, la aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio Económico N° 43.



Gustavo Javier DALURZO
DNI 20.882.433



Andrea Vanina MAGNIN
DNI 29.855.278



Silvina Dora FERNANDEZ PROSS
DNI 20.894.825